

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50. FUERA DE PAMPLONA: Trimestre, 4 ptas.; semestre, 7'50; año, 14 ptas. EXTRANJERO: Trimestre, 10 pesetas; semestre, 18; año, 35. El pago será adelantado

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07 línea sencilla. Esquelas mortuorias, según muestrario. Comunicados y remitidos, desde 0'25 a 25 ptas. línea.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.—Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 23, bajos.

En interés de la provincia

Tal vez á algunos parezca prematuro el que nos ocupemos ya desde este lugar de las próximas elecciones provinciales, y realmente no les faltaría razón si solo se atendiese al lapso grande de tiempo que falta para que éstas se celebren. Pero consideramos que si estas elecciones tienen tan grande importancia en todas las provincias, revisten un excepcionalísimo y mayor interés aún en la de Navarra, donde por virtud de nuestra especialísima legislación foral, está la Diputación investida de vastísimas atribuciones en el orden administrativo, sustituyendo en cierto modo y en una gran parte á las funciones que en otras provincias incumben desempeñar al Estado; y esta importancia que por nadie podrá ser negada, nos concede cierta autoridad para hablar desde ahora de este asunto con toda la claridad que nos exige nuestro deber de periodistas independientes y de navarros.

Empezamos por sostener la conveniencia de que los pueblos de los distritos interesados no se deban dejar sorprender por el mes de Marzo, sino que deben pensar seriamente en los candidatos que más les acomode para la defensa de sus intereses, bien entendido que con su voto pueden comprometerlos de la provincia. El carácter de la Diputación de Navarra debe ser pura y simplemente administrativa; son muchísimas y de principal trascendencia sus atribuciones y debe de estar investida de la suficiente autoridad, para que todos los navarros vean en ella una buena madre, cariñosa y solícita á la que todos podamos acudir con entera, con ciega confianza, en la justicia absoluta que ha de presidir sus resoluciones. Y para que esto suceda así, para que esta autoridad no se comprometa, para que un organismo, tan principalísimo en la administración navarra, no pueda ser sometido á discusiones continuas que recaen en su desdoro, necesita que ondee en él, el pabellón de la más total y neutral independencia, que no se lleve á sus sesiones las banderías y eternas discordias de la política: en una palabra, que no nos empeñemos en convertir lo que debe ser una casa de todos los navarros, en solar de favoritos, en sucursal de círculos políticos, sean estos cuales fueran, donde se recibe á los e ectores, no como navarros, sino como políticos de determinados partidos que parecen haber tomado como por asalto los despachos de nuestro Palacio Provincial.

En nuestro concepto, éste ha sido el más grave, el error crasísimo de nuestros tiempos: de convertir la Diputación en templo donde se rinde culto á determinada política, se siguen, se han seguido, y se seguirán, si Dios y los navarros no lo remedian, gravísimos perjuicios para los intereses de la Provincia. Quienes mejor pueden estar enterados, los mismos interesados pueden decir, si hoy se les recibe en Madrid con la misma simpatía, si se les hace objeto de las preferencias de antaño y es que, á nuestro juicio, se han equivocado los caminos, y mientras antes la provincia elegía por sus diputados á personalidades de la misma en quienes veía sobresalientes condiciones para la defensa de sus intereses, sin preocuparse para nada del color político del candidato, hoy parece que no nos preocupamos más que de satisfacer las ambiciones políticas de determinados políticos que están ejerciendo un verdadero caciquismo, y so pretexto de política y religión entregamos la provincia en manos de unos señores, dignísimos como el que más, pero que por el carácter que lleva su elección, por los cargos que ocupan dentro de los partidos que á ese puesto los han elevado, no tienen más remedio que comprometer la sana independencia de su criterio, al pasarla por el prisma de sus aspiraciones políticas y satisfacer las exigencias de los respectivos círculos, exclusivos mandatarios de los acuerdos de nuestra Diputación foral.

De ese modo los comisionados que en distintas ocasiones van á Madrid, no son ya recibidos como los genuinos representantes de los verdaderos intereses provinciales, sino como emisarios de determinada bandera política, con lo que corren grave riesgo y se comprometen las verdaderas aspiraciones de Navarra. Y mientras tanto aquí, en Navarra, la Diputación ha perdido la autoridad soberana con que en otros tiempos fué respetada, recientes están numerosos hechos en apoyo de esta aseveración, sus decisiones son muy discutidas, y es que la labor de contradicción tiene forzosamente que empezar desde el momento en que un centro oficial se convierte en despacho de granjerías á los parciales de cierta política. Por eso nosotros que vemos con pena el que por un error de absorción política se haya llegado á tal estado de cosas, nos creemos en el deber de advertir como periodistas y como navarros, entusiastas del prestigio de nuestros organismos forales, la necesidad de que se ponga remedio al mal, preocupándose los pueblos de conferir la representación de los distritos á personas de reconocidas condiciones de ilustración e independencia. Así imitarán el sabio consejo que nos donaron nuestros antepasados, quienes á pesar de estar mezclados en las más reñidas contiendas políticas, sabían respetar el Palacio de la Diputación, y allí no se sabía nada de las contiendas políticas, allí entraban otra clase de diputados sin más criterio que

de hacer justicia y satisfacer las aspiraciones de la provincia. Y no le iba á ésta tan mal como ahora, con semejante procedimiento.

TRIBUNA LIBRE LO QUE DEBEN SER LAS CORRIDAS DE FERIA EN PAMPLONA

El principal elemento de toda buena corrida de toros, es el toro; esto será una prologuilla, pero es verdad. La Comisión, ahí es donde debe echar el resto; en los toros. ¿Qué ganaderías? D. Vicente Martínez, ganadero escrupuloso; Santa Coloma, Parladé, Miuras, Saltillos, y toda ganadería que tenga sangre andaluza, acreditada. Lo demás, Páhas, Villagodos, &, &, es ir al degolladero. No bueyes para la carreta. El toro bravo, luce y hace lucir al torero que con él ha de acreditar su arte y corazón. Mataedores.—En primer término Vicente Pastor; éste es indiscutible; en el toro lo difícil es parar, y separ los aficionados pamploneses, que el único mataedor de toros verdad, el único torero que para, el que tora con los pies juntos y como mandan los cánones, es Vicente Pastor; lo demás es metralia. Que es feo, peor para él; que no se ríe, mejor; pero para el verdadero aficionado, para el que quiere, como dice la gente del bronco, hoy por hoy es el coloso de la tauromaquia. Los Bombas, Machacos, Rogerines, &, jacarandosa, embusteros, roteros de fantasía, quedan para públicos que les guste la sonrisa, el toro nerviosillo y fuera de cacho, pero por Dios, á un público como el de Pamplona, serio y con verdadera afición, su torero indiscutible debe ser Vicente Pastor, que como digo anterior mente, es el verdadero y el legítimo sucesor del inolvidable Frascuelo. A contrariar le pues, cueste lo que cueste; los públicos de Madrid, Barcelona, Sevilla, Bilbao, &, se lo rífan hoy porque saben lo que vale, de pareja con Gallo, Bomba y Machaco, para que la afición juzgue y compare, y sean las corridas de Pamplona lo que deban ser, modelos de verdad taurina y en las que para nada haya de tenerse en cuenta la amistad ó simpatías personales. Lo dicho, cuatro corridas: Primera.—Toros de Santa Coloma, por Machaco, Vicente Pastor y Gallo, en orden de antigüedad. Segunda.—Toros de don Vicente Martínez, por Bomba, Vicente Pastor y Gallo. Tercera.—Toros de Parladé, por Bomba, Machaco y Vicente Pastor. Cuarta.—Ocho Saltillos con los cuatro mataedores. ¿Vale? Zenmeji.

Campos y mercados de Navarra

También fueron las nieves y los hielos las notas características de la semana que hoy termina. La larga duración de este régimen de grandes humedades favorece á los campos, pero constituye un trastorno en cuanto que los labradores no se pueden dedicarse á las labores agrícolas que corresponden á esta época del año. En algunos trozos de la región olivarera estos fríos intensos están dando al traste con la plaga que destruye los olivos. Los labradores de la zona vinícola aprovechan aquellos momentos en que no cae nieve para hacer hondalones. Los trigales presentan muy buen aspecto, y todos los campos están con buen tempero y se hallan saturados de humedad para poder resistir un largo paréntesis de sequía, si es que este paréntesis se abre alguna vez, que al paso que vamos parece que no se va á abrir nunca. Hasta este momento los labradores están contentos. Ojalá que nada venga á acabar con las esperanzas que tienen.

Notas locales Peralta El tiempo es frío y la tierra tiene mucha humedad, presentando los sembrados buen aspecto. Lerin Tenemos un tiempo tan malísimo, que es imposible estar sin hacer algo, pues de lo contrario no se puede sacar el frío. Continúa sin poder hacerse labor alguna en el campo por la mucha humedad. Hoy (12) ha amanecido el día muy frío, teniendo que volverse algunos del campo por el mucho hielo que ha caído; á ratos se escapan algunos copos. Únicamente va el tiempo á propósito para las plantaciones de vides, pero como los injertos van tan caros, muchos se abstienen de ello. Viana Los olivos muy malos; se teme la muerte de muchos. Los continuos hielos pudieran aminorar la epidemia. En calma el mercado en general. Piedramillera Parece que el tiempo, aunque bastante frío; tiende á mejorar después de la nevada que nos cayó sobre mes y medio de casi diarias lluvias, en cuyo tiempo las labores agrícolas han estado paralizadas por completo. Apenas se ha hecho otra cosa que recoger las contadas olivas producidas por algún que otro árbol. El aspecto de los sembrados es satisfactorio. Medigorria A la una de la tarde, día 12, está nevando copiosamente, y por lo tanto, el suelo blanqueado. Biurrun Durante la semana hemos tenido un tiempo muy húmedo con fuertes hielos, pues ayer jueves comenzó á nevar á las diez de la mañana así estuvo hasta tres de la tarde y hoy hemos amanecido con toda la nieve helada reinando

un viento norte muy fuerte. El frío se deja sentir con gran intensidad. Los sembrados presentan inmejorable aspecto. Los labradores se ocupan en hacer hondalones para vides americanas por no haber tempero para otras labores. El mercado encaimado por lo que no indico precio.

Precios Trigo.—Peralta de 5 á 5,50 pesetas los 28,13 litros (robo); Lerin 5,50; Viana de 5,25 á 5,35; Fitero 6; Villafranca y Mendigorria 5,35; Estella 3,73 doble decálitro. Cebada.—Peralta, Lerin y Viana 3 id. id.; Fitero 2,25; Villafranca 2,75; Estella 2,04 doble decálitro. Avena.—Peralta 3 id. id.; Lerin 2,75; Villafranca 2,50; Estella 1,42 doble decálitro. Maíz.—Peralta 3 id. id.; Lerin 3,75; Fitero y Villafranca 4,25; Estella 2,49 doble decálitro. Habas.—Peralta 4,50 id. id.; Lerin y Villafranca 5; Estella 3,02 doble decálitro. Alubias.—Peralta 12; Lerin 10; Villafranca de 10 á 16. Alcol.—Estella 2,85. Vino común.—Peralta de 3,50 á 4 pesetas los 11,77 litros (cántaro); Lerin de 3,50 á 4,50; Fitero de 2,75 á 3; Vill. franca 3,60; Estella 4; Mendigorria de 3 á 3,25. Vino rancio.—Peralta de 8 á 10 pesetas; Villafranca 12. Aguardiente seco de orujo.—Villafranca 12 pesetas. Anisado de vino.—Villafranca 16 Estella 14. Aguardiente seco de vino.—Peralta de 7 á 8; Fitero 10; Villafranca 14. Anisado de orujo.—Villafranca 14. Aceite.—Peralta de 7 á 8 pesetas; Lerin 21,60; Fitero y Estella 22,80; Viana de 24 á 25; Villafranca 23. Patatas.—Peralta 1,50 pesetas; Lerin 1,25; Viana 1; Villafranca y Estella 1,20. Precio de los jornales á seco.—Peralta y Villafranca 2,25 pesetas; Lerin y Fitero 1,75; Viana de 1,55 á 1,80; Villafranca 2,25; Mendigorria 2,50. Con vino.—Peralta y Villafranca 2.

Navarra hace 30 años

EL ECO DE NAVARRA del 14 de Enero de 1881 La Diputación ha publicado una circular autorizando la apertura de una suscripción á beneficio de los vecinos de Goizqueta y sus caseríos, perjudicados en sus herencias por la enorme tormenta que descargó y arrasó aquellos campos en Agosto último. El administrador de este periódico don Julián F. Elizondo se ha agravado considerablemente en la enfermedad que padece, que ha sido diagnosticada de pulmonía por los médicos que le asisten don Nicasio Landá y don Francisco Iruira. El enfermo fué ayer confesado á indicación propia por el párroco de San Lorenzo don Simón Villanueva. Anteayer por la noche pasó á mejor vida la señora madre del conocido fotógrafo de esta capital don Eñilio Pliego. En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se hicieron los siguientes nombramientos: Maestro interino de la escuela de Calderería á don Martín José Palomino; maestro auxiliar interino de la escuela de San Francisco á don Prudencio Pueyo; y para cubrir la vacante del Sr. Palomino á don Hipólito Zurutuza. «La Gaceta Universal» dá la noticia del fallecimiento de la señora madre de nuestro paisano don Celestino Unánua propietario de dicho periódico.

PELICULA LOCAL

Ayer tuve el gusto de recibir la visita del representante del Teatro Gayarre que vino á decirme, de parte de la empresa lo siguiente: «Que la empresa actual encendió una vez la caldera calentadora del teatro; que trató de encenderla durante la campaña pasada y que no lo consiguió, porque no fueron arreglados á tiempo algunos desperfectos que se observaron en las tuberías; y que ya estaba en dar calefacción al teatro para la campaña próxima, que comenzará el día 21. Muy bien, muchas gracias por las noticias. Ya lo saben también los señores abonados. Habrá calefacción. Y ahora, como final, diré para que conste también, que el Ayuntamiento, dueño del teatro, tenía en buenas condiciones la caldera de la calefacción. De modo que el Ayuntamiento no tiene la culpa de que no se haya encendido la caldera de la calefacción más que una vez, según dice el representante de la empresa,—en 2 años. Y agradecemos al Sr. Goñi Ezeverri su intervención en esta asunto siendo recientemente Alcalde accidental, pues acaso por ella tengamos calefacción.» La nieve no quiere separarse de nosotros y todos los días nos dedica una visita cariñosa. En la montaña nevada abundantemente, y me alegro mucho de ello, porque así durará más tiempo la temporada deportiva que todos los inviernos tienen en los montes de Larraun unos distinguidos deportistas tolosanos que vienen á Huici á jugar sobre la nieve con sus skis. Por cierto que ahora que hablo de los skis y de los montes de Larraun recuerdo que el año pasado se dijo que unos industriales noruegos tenían el propósito de construir en aquel pintoresco paraje un hotel.

Según noticias que recibí no hace mucho tiempo, aquellos industriales noruegos no han desistido de su propósito, y es muy probable que en el próximo mes de Febrero vengan de nuevo á Larraun para escoger un lugar adecuado para la construcción de este Hotel, cuya vida tendría el amparo de unos concursos de juegos y deportes de invierno como los que todos los años constituyen uno de los principales atractivos que Cauteerets, Pau y otros pueblos franceses ofrecen á la gente rica. Sería curioso el que fueran unos señores industriales de Noruega los despertadores en Navarra del amor al paisaje mediante el ofrecimiento de un espectáculo deportivo y de un rosbiñ lujosamente servido en el monte.

MODAS

«LAS CHEMISSETTES» Hemos visto muy bonitas «Chemisettes» hechas con viejos chales de cachemir de India, cuyos dibujos están subrayados de un hilo de oro y velados de una muselina de seda de un tono que armoniza con los colores del fondo del cachemir, kiki, verde, esta muselina, está ella misma respaldada de un estrecho bordado de oro situado como un galón. La «guimpe» estrecha y la chorrera de encaje fino forman un conjunto original y de verdadera elegancia, que cae bien con la falda estrecha de terciopelo adecuada al color de la muselina ó bien con falda de terciopelo negro. Se cortan pues, en pedazos estos hermosos chales, orgullo de las castillitas de novia de antaño. ¡Muy bien hecho! Después de haberlos visto figurar en colgaduras de piano, como colchas, los volvemos á ver con gusto sobre los hombros de nuestras jóvenes contemporáneas. Advertimos de paso, que hay que ser muy joven para atreverse á llevar cosas antiguas. Sin embargo, con lo que queda de estos grandes chales del cual no se sacrifica más que una pequeña parte para la chemisette, las madres y las abuelas podrán hacerse muy bonitas echarpes, largas y anchas, tomadas de preferencia de los bordes, y forradas de un satén flexible de color del fondo, blanco, naranja, verde ó encarnado. Para recibir en casa, para los teatros, este género de echarpes es muy elegante. Añadiendo abajo una franja de redecilla de perlas de oro, dará esta un gran realce á la toilette. Esta doble manera de utilizar los chales conservados como una reliquia satisfacen á la vez la elegancia y el sentimiento.

LOS SOMBREROS Ninguna objeción ha podido disuadir á las señoras, de la moda de los grandes sombreros y de nada á servido la objeción, que esta moda es absurda y muy costosa. Al contrario, puede ser que estas persuasiones hayan animado á las señoras á comprar aún mayores sombreros porque una mujer no lleva á gusto nada que sea racional y barato. Pero tal vez ahora consideren las hermosas algo más cuando lean que los grandes sombreros son un peligro de incendio. En Inglaterra ha sucedido, que alguien echó desde la cubierta de un tranvía un fósforo encendido, que fué á caer sobre un sombrero de señora y provocó un terrible incendio. Era natural que el fósforo cayera sobre un sombrero de señora, á donde iba á caer sinó puesto que la superficie del suelo estaba cubierta con estos sombreros. Solo vez en cuando se ven algunos claros donde camina tímidamente un caballero con su modesto sombrero. Es muy difícil acertar á tocar el sombrero insignificante de un señorito con un fósforo encendido. Mucho tendrán que hacer nuestros valerosos bomberos cuando sobre escaleras mecánicas tengan que apagar esos edificios en llamas y buscar el foco en ese terreno caldeante!

A quien corresponda Son muchos los muchachos que según se nos informa, se ven forzados á discurrir por esas plazas y paseos, porque en las escuelas no se les quiere admitir con pretexto de que está justo el número de los matriculados en cada escuela y hay insuficiencia de local para admitir mayor número. Se nos asegura que varios muchachos trasladados por el Ayuntamiento á determinadas escuelas han sido despedidos de allí por estas circunstancias, y se nos ocurre preguntar, si esto es así cómo el Ayuntamiento no ha tenido en cuenta este dato al ordenar el traslado? Sea lo que quiera, el hecho es que pasan de veinte los muchachos que están en esta situación, y urge que por quien corresponda se ponga remedio á un mal, tanto más grave cuanto que afecta á la instrucción elemental, base de la educación é ilustración del hombre tan relacionada con la prosperidad de los pueblos.

Ayuntamiento

A las cinco y cuarenta y cinco comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Viñas. Están presentes los señores Goñi Ezeverri, Subiza, Zufiaurre, Martínez, Baleztena, Lipúzcoa, Ochoa de Olza, León, Arrivillaga, Utray, Seminario, Bescansa, Temiño, Jimenez, Berrio y Gorostiza. Acta de la sesión anterior, aprobada. Don Martín Galán, en nombre de los comerciantes del gremio de ultramarinos de esta capital solicita del Excmo. Ayuntamiento que por su conducto sea remitida la instancia que acompaña á la Excmo. Diputación foral, por tratarse en ella respecto al arbitrio municipal impuesto al bacalao, é informarla si llega el caso en sentido favorable. Queda autorizada la comisión de Hacienda para unir esta protesta á las tarifas, cuando las remita á la Diputación. Comunicación del Sr. Presidente de la Cámara Oficial de Comercio de Bilbao participando el acuerdo de su Junta directiva, de prestar el concurso debido á la solicitud ele-

vada por esta Corporación á los Consejos de administración de las Compañías de ferrocarriles del Norte, con objeto de que desaparezcan las dificultades que en la actualidad existen, y se den en lo sucesivo mayores facilidades al viajero que de esta localidad utilice los trenes rápidos que se establecieron en Noviembre último. Se acuerda dar las gracias á dicha Cámara de Comercio por su apoyo. Escrito de la Cámara de Comercio de Guipúzcoa, manifestando que, defiriendo gustosa á los deseos de esta Excmo. Corporación apoyar con su concurso, el escrito que se le ha dirigido al Consejo de administración de la Compañía del ferrocarril del Norte, solicitando varias mejoras en el servicio de trenes rápidos. También se acuerda dar las gracias á la Cámara de Guipúzcoa. Comunicación del Excmo. Sr. Capitan General de la 5.ª región interesando que por lo que respecta á este Ayuntamiento, se sirva designar la persona que ha de concurrir con el jefe oficial representante del ramo de Guerra, al otorgamiento de la escritura de cesión de terrenos en el Cementerio para enterramiento de las clases é individuos de tropa que fallezcan en servicio activo. Concurrirá el señor Alcalde. Escrito del Sr. Alcalde de Santander indicando la conveniencia de elevar al señor Ministro de la Gobernación, en unión de todos los Alcaldes de capitales de provincia, una exposición colectiva, con el fin de recabar una disposición de carácter general, respecto á la desgravación de los vinos. Se acuerda contestar al señor Alcalde de Santander diciéndole que el régimen especial administrativo de esta provincia impide al Ayuntamiento tomar parte en esta acción. Instancia del señor párroco de San Lorenzo solicitando se le reconozca con derecho á percibir los intereses, del censo núm. 30 bis impuesto sobre el ramo de Propios del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Pasa á la comisión de Hacienda.

Informes De la comisión de Gobierno Solicitando autorización de la Excmo. Corporación para poder invertir desde luego las cantidades consignadas en los presupuestos vigentes en gastos, que se consideren indispensables referentes á los ramos que son de la competencia de la comisión. Queda pendiente. Se acuerda elevar al ministro de la Gobernación un escrito solicitando con arreglo al apartado 4.º art. 67 del R. D. de 14 de Marzo de 1899, la reforma de las bases de la fundación de doña María Iruira, denominada de San Tirso.

Sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento el proyecto de tarifas para la creación del impuesto á los análisis que se verifiquen en el Laboratorio químico de esta capital, presentado por el señor ingeniero municipal. Queda este asunto por ocho días sobre la mesa para estudio de los señores concejales. Informando favorablemente la instancia de don Juan Olaz y Soestán que solicita se le nombre conserje del Nuevo grupo escolar establecido recientemente en la calle de la Compañía, en las mismas condiciones y con el mismo haber que disfruta el portero-conserje de las escuelas de San Francisco. Aprobado. Informando en sentido negativo la instancia presentada por los vigilantes de la Prisión preventiva y correccional de esta capital, que solicitan se les conceda una gratificación extraordinaria, en atención á aumento de trabajo que representa el haberse incorporado á dicha prisión, el depósito municipal que existía en esta capital. Aprobado. Informando favorablemente la instancia de doña Margarita Miñarro y Soies que solicita se le conceda el pío legado fundado por doña María Iruira, denominado de San Tirso. Aprobado.

De la comisión de Fomento Informando el escrito de don Juan Iruira en el que expresa los peñeros que existen en la actualidad con respecto á las instalaciones eléctricas de empresas particulares. Se traslada el informe á la Alcaldía para su ejecución. Solicitando autorización para emplear las cantidades consignadas en presupuestos para festejos. Queda pendiente por ocho días. Se ausenta el señor alcalde y ocupa la presidencia el señor Goñi Ezeverri.

Asuntos pendientes Escrito del tribunal de oposiciones para las plazas de contador-interventor y expendedor de pan del Vincolo, para que el Excmo. Ayuntamiento en virtud del resultado de los ejercicios practicados, haga la designación de los que han de ocupar dichas plazas. Vuelve á discutirse esta cuestión como en la sesión última. Para contestar á algunas afirmaciones abandona el señor Goñi la presidencia y la ocupa el señor Utray brevemente. Se pone el asunto á votación y resultan nombrados: El señor Arteta para contador-interventor, y el señor Jimenez para el de expendedor.

Formación de las siguientes listas, en cumplimiento y á los efectos de los artículos 17 y 21 de la Ley municipal. 1.ª De los empadronados que durante el año 1910 han cumplido 25 de edad y de los que en la rectificación ordinaria verificada últimamente han adquirido la vecindad en esta capital en las condiciones determinadas por la ley. 2.ª De los empadronados con el carácter de domiciliados, en el presente año. 3.ª De los que han sido dados de baja en el padrón municipal, á su instancia, por trasladar su residencia á otras localidades. 4.ª De los fallecidos. Se acuerda que queden estas listas á la vista del público para que puedan ser examinadas.

De la comisión de Fomento Proponiendo al Excmo. Ayuntamiento eleve á tres pesetas el jornal que perciben en la actualidad los dos obreros canteros nombrados en el mes de Mayo del año último. Aprobado. Sometiéndole á la consideración de la Corporación municipal si las corridas de toros se han de celebrar, como de costumbre, por administración. Se acuerda sea por administración, votando en contra el señor Utray.

De la comisión de Sres. Alcaldes

Informando el escrito presentado por don Hermenegildo Aldave y don Joaquín Aguirre en solicitud de que se les considere con el mismo derecho que los demás empleados en cuanto a la jubilación que en su día pudiera corresponderles.

Aprobado. Informando negativamente el escrito presentado por el conserje del Mercado público Manuel Armona solicitando aumento de sueldo.

Aprobado. Informando favorablemente el escrito presentado al Excmo. Ayuntamiento por los peones fijos del ramo de obras solicitando aumento de sueldo.

Aprobado. Informando en el mismo sentido el proyecto de reparación de la Casa Consistorial.

Aprobado. Informando negativamente el escrito presentado por los porteros de las Escuelas municipales del Vnculo y San Francisco solicitando aumento de sueldo.

Aprobado. Ocupa la presidencia el señor Viñas. Informando negativamente el escrito de don Avelino Garralda solicitando aumento de sueldo.

Aprobado. Informando negativamente el escrito del pesador de la Lonja municipal Isidoro Bea solicitando aumento de sueldo.

De la comisión de Hacienda

Informando favorablemente la instancia de don Bernardo Lorenzo, que solicita autorización para la venta de pescado de mar en los barrios extramurales de la Rochapea y Magdalena, previo pago de los derechos correspondientes.

Aprobado. Informando también en el mismo sentido en la solicitud de don Francisco Oreja, pidiendo autorización para construir un panteón en el nuevo cementerio de esta ciudad.

Aprobado. Informando asimismo favorablemente respecto a una comunicación del Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza, en la que interesa saber si la Excmo. Corporación municipal desea continuar durante el presente año el arriendo de las perbas de la fortificación, en las mismas condiciones y precios que han regido durante el año 1910.

Aprobado. Escrito de la comisión de Hacienda solicitando autorización del Excmo. Ayuntamiento para nombrar un empleado afecto a los servicios encomendados a la mi-ma, que se encargue de la liquidación de las contribuciones atrasadas e investigación de las que en lo sucesivo se giren.

Queda pendiente por ocho días este asunto. Moción de varios señores concejales suplicando al Excmo. Ayuntamiento se digne acordar lo que estime procedente respecto a la situación definitiva en que deben quedar los auxiliares interinos que nombró la Corporación municipal en sesiones celebradas los días 18 y 23 de Noviembre último.

El señor Secretario lee la moción en la cual los señores concejales repudian que se les explique por qué razón destituyó al Alcalde a los auxiliares interinos de referencia, siendo así que los nombró el Ayuntamiento.

El señor Alcalde, después de haber el señor Berrio sostenido la moción en nombre de sus compañeros, leyó el acta de la sesión en que el señor Alcalde dió cuenta al Ayuntamiento de que había hecho los nombramientos de auxiliares en cuestión.

El señor Berrio interrumpe la lectura diciendo que no quiere andarse con rodeos ni eufemismos y que declara que aquella acta es una plaga de mentiras.

El señor Alcalde Presidente llama la atención del señor Berrio sobre aquellas palabras, y como el señor Berrio parece mantenerse, el Sr. Presidente declara la sesión secreta.

Reunido el Ayuntamiento en sesión secreta no pudimos enterarnos de cómo el Sr. Berrio acertó a demostrar la verdad de su durísima afirmación, y sentimos no haber oído al señor Berrio, porque nosotros tenemos por cierto, y en conciencia lo decimos, que aquella parte de acta que leyó el señor Viñas, se ajustaba perfectamente a la verdad de lo ocurrido en la sesión correspondiente.

Y esto nos parece indiscutible mientras no se nos demuestre que no oímos bien, porque creemos que lo que nosotros oímos aquel día, es lo mismo que se consignó en acta.

Terminada la sesión secreta cerca de las diez menos cuarto, se reanuda la sesión pública, dándose cuenta, por el Presidente, de que el señor Berrio ha hecho constar que no ha querido inferir una ofensa al Sr. Secretario con las palabras anteriormente pronunciadas.

El Ayuntamiento acuerda ratificar la conducta del Alcalde Sr. Viñas y aprobar lo hecho por él en este asunto.

La sesión se levanta a las diez menos cuarto.

GACETILLAS

De viajes.—De Zaragoza se ha trasladado a Madrid nuestro distinguido amigo el ilustrado catedrático de la Escuela Superior de Comercio don Juan Cancio Mena.

De Valencia ha regresado a Logroño nuestro querido amigo el comandante de ingenieros don Vicente Morera de la Vall y Rodón, acompañado de su distinguida familia.

Encuéntrese en Pamplona nuestro estimado amigo don Luis Díez de Uzurrún.

De Tudela ha regresado a Fitero nuestro amigo don Alberto Páizares.

En su viaje de novias ha llegado a esta capital nuestro amigo distinguido joven don Bernardo Gil, con su distinguida esposa doña Luisa Beimar.

Ha marchado a Barcelona nuestro amigo el ilustrado ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Serapio Huici.

De Tudela se han trasladado a Calatayud los PP. Capucinos Fray Roman Vera y Camilo de Sesma.

Ha llegado a Tafalla procedente de Zaragoza, nuestro querido amigo don Joaquín Tejero.

De Cascañe se ha trasladado a Zaragoza nuestro amigo don Martín Guelbenzu.

Ha marchado a Burgos, después de haber pasado una temporada al lado de sus hermanos, nuestro distinguido amigo el ilustrado ingeniero de Caminos don Salustiano Felipe.

Después de pasar una temporada en Pamplona ha marchado a Sumbilla la distinguida señora Anastasia Ibarra.

Encuéntrese en Zaragoza nuestro querido amigo el digno oficial de Correos don José Martiñay.

—De Añiz ha marchado a Zaragoza don Pedro Ferrer.

—Ha marchado a Barcelona, con el fin de posesionarse de su nuevo cargo en aquel Cuerpo de vigilancia, el Inspector que hasta hace poco ha sido de esta capital don Sabino Laveaga.

Ha ascendido a Comisario de Guerra de 1.ª clase nuestro querido amigo don Manuel Lopez Baquero, que hasta hace muy poco ha prestado sus servicios en Pamplona.

Sea enhorabuena. El distinguido joven don Manuel Escrivano Bellido contrajo anteaayer matrimonial enlace en Zaragoza con la gentil y encantadora señorita Rosa Arnal Aguirre, hija del notable oculista del mismo apellido.

Lucía la novia riquísimo traje de seda negro Paullus, adornado con hermosos encajes.

Bendijo la unión, que se celebró en la basílica del Pilar, el ilustrado presbítero predicador de S. M., don Enrique González.

Apadrinaron a los contrayentes D. Tomás Arnal, padre de la novia y doña Isabel Bellido, madre del novio, y firmaron el acta como testigos, por parte de la novia el pundonoso coronel de Ingenieros don José de Toro y el ilustrado farmacéutico don Tomás Sánchez, y por parte del novio don Martín Guelbenzu, rico propietario de Cascañe y el activo oficial de Correos don José Martiñay.

A los invitados se les obsequió en casa de la novia con un exquisito lunch admirablemente servido por la casa de Lac.

Asistieron a la ceremonia, muy elegantemente ataviadas, las bellísimas y distinguidas señoritas Enriqueta y Amalia González, María Cruz Escrivano, Dolores y Carmen de Toro, María de los Milagros Martiñay, Isabel Guelbenzu, Lucía Ontoria, María Cruz Barros Escrivano y Felisa Ontoria.

Señoras de Guelbenzu, de Ontoria, de Belzunce y viuda de González.

También asistieron a la boda los señores don Saturnino Bellido, don Pablo Escrivano y don Ignacio Barros, ilustrado jefe de Negociado del Ayuntamiento, y otros varios.

Los novios pasarán en Madrid la luna de miel.

Reciba la feliz pareja nuestra cordial felicitación.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la bella señora doña Luisa Berasain, esposa del ilustrado primer teniente de Caballería de Almansa don Arturo Jimenez.

Damos nuestra enhorabuena a los padres del recién nacido, el cual, así como la madre, se halla en perfecto estado de salud.

Hoy sábado se celebrarán en Olazagutia los funerales en sufragio del alma de la distinguida señora doña Juana Martina Mendizuce y Lopez de Goicoechea, viuda de nuestro querido amigo don Victoriano Echavarrí, la cual falleció el 3 del corriente mes después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S. a los 58 años de edad.

El Juzgado municipal de Peralta ha comenzado a instruir primeras diligencias a virtud de denuncia sobre supuesto secuestro del sacerdote don Roberto Sola, que por encontrarse delicado de salud y algo perturbado, permanecía encerrado en la casa de su hermana doña Antonia en dicha villa, sin que a ningún vecino le fuera permitido el verlo, el cual además, se hallaba exento en absoluto de asistencia facultativa.

Al constituirse el Juzgado en la casa de referencia, encontró al sacerdote postrado en cama y gravemente enfermo.

Se ha comenzado a instruir sumario con este motivo.

A mediados del mes próximo se celebrará en Pamplona la boda del simpático y apreciable joven D. Eustaquio Arbilla del pueblo de Villanueva de Araquil, con la bella señorita Pilar Espelsoin, hija de la casa llamada «Amorena» de Lizaso (Valle de Uizama) y hermana de nuestro amigo don Fermín Espelsoin.

Anticipamos nuestra enhorabuena. En Pau (Francia) ha fallecido víctima de rápida enfermedad el Excmo. Sr. General de Brigada D. Celestino Colorado y Lambert próximo pariente de nuestro antiguo y querido compañero de redacción don José Lambert.

El entierro del distinguido general fué una manifestación de duelo, siendo presidido por el Cónsul de España en aquella capital don Jacinto Miranda.

Acompañamos en su sentimiento a la distinguida familia del finado.

En Madrid ha comenzado a publicarse un periódico quincenal titulado «Previsión» y dedicado al fomento del libre ahorro.

En su portada aparece un retrato de gran tamaño de nuestro distinguido amigo el ilustrado paisano el Comisario regio de Seguros D. Valentín Gayarre y hace de él un elogio en un artículo, del que son los siguientes párrafos:

«Pero sobre todas estas excelentes cualidades, sobre todos los honores, conseguidos en edad muy temprana, sobre haber logrado casi ya la meta de la carrera política —hacemos votos porque pronto llegue a ella,— pues casi puede decirse que solo le falta un escalón en el ascenso, D. Valentín Gayarre tiene una cualidad que le supera a todos esos títulos: es un hombre bueno.

Corazon generoso, espíritu ecuaníme, no se creo nunca un enemigo, y se capta el afecto de cuantos le tratan por lo bondadoso del carácter y lo modesto de la conducta.»

Suscribimos las palabras del nuevo colega.

Nuestro diligente corresponsal en Estella nos comunica lo siguiente:

«En esta hay bastantes enfermos en la gente joven. Hoy se ha dado sepultura a dos señoritas que fallecieron ayer, María de los Angeles Diaz y Gomara, de 21 años, hija del Escribano don León Diaz, y Felisa Zuza Martínez, de 17 años, hija del Procurador y Secretario del Juzgado municipal don José Zuza. A varios jóvenes más se les ha administrado el Viático.

La enfermedad de la mayor parte de los pacientes jóvenes son fiebres que no parecen estar bien clasificadas.

—El día ha amanecido bastante bueno, pero a mitad de la mañana ha principiado a

nevar copiosamente siguiendo cayendo casi todo el día.

—El mercado con ese motivo ha estado menos concurrido, pero bastante para el mal tiempo que hacía.

Dos carros que vienen por granado de cerda se ha visto salir antes que otros días por el temporal.»

Entre los aspirantes a ingreso en la Carrera Consular, cuyas oposiciones se celebrarán muy en breve en Madrid, figuran nuestros queridos amigos don Jesús Jaurrieta y Muzquiz, don Ramón Oyarzun y Oyarzun y don Domingo Altube.

A todos les deseamos muchísima suerte en su empresa.

Ha ascendido a capitán de Caballería nuestro amigo don Fermín Saleta Vitoria, hijo del general de Ingenieros nuestro querido paisano don Honorato.

Sea enhorabuena. Mañana tendremos el gusto de dar a conocer a nuestros lectores el programa de la velada que el laureado Orfeón Pamplonés celebrará el día 15 del presente en su salón de fiestas a beneficio del cuadro dramático de la misma sociedad.

La petición de localidades abunda, y por lo tanto es lógico esperar un provechoso resultado, con lo cual los jóvenes beneficiarios pueden estar muy satisfechos al ver las simpatías con que ha sido acogida la idea, que significa la mucha estimación de que gozan entre sus consocios.

No podemos menos de reconocer la justicia de este proceder hácia el cuadro dramático del Orfeón, porque hemos apreciado más de una vez lo mucho que valen los elementos que lo componen y el grande sacrificio que se imponen para prestar su trabajo; y seríamos muy desatentos si no hiciéramos constar nuestro vehemente deseo de que la fiesta organizada sea un éxito completo para tan culta institución.

Ayer a las 6 de la tarde le fué administrado el Santo Viático a nuestro estimado amigo el conocido industrial D. Cruz Urrizola, cuya estado de salud muy delicado le tiene postrado en cama desde hace tiempo.

Mucho celebraremos recobre pronto la salud.

En los libros del Registro civil no se hicieron ayer inscripciones de defunción.

Lo celebramos mucho, y que continúe así muchos días.

Han regresado de San Sebastián, á donde fueron particularmente y por asuntos propios, los concejales Sres. Berrio y Subiza.

Aprovechando estos señores la circunstancia de tener que ir a San Sebastián, se hicieron acompañar por el profesor municipal de música Sr. Lacunza, á fin de estudiar la organización y funcionamiento de la banda infantil de aquella ciudad, para formar una en Pamplona con asilados de la Misericordia.

El viaje, pues, de estos señores no ha sido un viaje oficial, como por lo visto se ha supuesto.

Después de brillantes oposiciones, en todo concepto notables, ha sido nombrado médico municipal de San Sebastian el joven doctor don Guillermo Balda, distinguido paisano nuestro.

El nuevo titular posee, además, una de las hojas de estudio más brillantes que se pueden conquistar. Baste consignar que ha sido alumno interno por oposición de la Facultad de Medicina de Madrid; que obtuvo el Título Extraordinario de la misma Facultad, también por oposición; que ha sido durante dos años alumno de la Facultad y Hospitales de París, donde conquistó algunos certificados valiosos, etc. etc.

El municipio pues, cuenta con un excelente profesional más.

Sea enhorabuena. Nuestro querido amigo el oficial de Administración Militar D. José Bienzobas ha ascendido a Comisario de 2.ª.

Le felicitamos. Ha sido nombrado Secretario y organista de la villa de Cadreita D. Angel Bronte y Lés.

Sea enhorabuena. Adoración Nocturna.—En la noche de hoy á mañana le corresponde hacer la vigilia al turno 6.º titulado San Francisco Javier. en sufragio de D.ª Ana Erro.

Por la sociedad «Electra-Pamplona», se ha solicitado del Gobernador civil la correspondiente autorización para legalizar la instalación eléctrica.

Habiendo dictado el señor Juez de instrucción D. Añiz auto de procesamiento contra el alcalde y seis concejales del Ayuntamiento de Sangüesa el señor Gobernador ha nombrado para sustituirlos a los señores don Simon Martínez Redín, don Valentin Sola Armendariz, don Pedro Peano Vidondo, don Manuel Ló ez Combarin, don Emeterio Jabala Arbonés, don José Rocafort Iso, y don Pedro Reta Castrillo.

Al propio tiempo el mismo señor Juez ha procesado al secretario del nombrado ayuntamiento.

Ha ascendido a médico mayor nuestro distinguido amigo el médico primero y notable oculista de esta capital don Carlos Amat.

Sea mil enhorabuena. Comunican de Estella que hallándose jugando al «toro» en la villa de Lerin los jóvenes Eugenio Pinillos y Joaquín Martínez, éste que hacia de cornúpeto, empuñó de mala manera al Pinillos que emulaba a Lagartijo en una de sus suertes, con tan mala fortuna que con el palo que sustitua al cuerno infirió al «toreador» una herida para cuya curación ha necesitado más de 15 días de asistencia facultativa.

¡Caray... ni que fueran Machaquito y un miura, respectivamente!

El caso es que ese bravo toro se las entenderá con los Tribunales, que no entienden de derrotos por alto y «colarse» en el terreno contrario.

Ha ascendido a oficial primero de Administración Militar nuestro distinguido paisano D. Heracleo Ramajos Ortigosa.

Mil enhorabuena.

En la cocina gratuita de la parroquia de San Juan Baetista se repartieron ayer 680 raciones

La «Electra de Carcar», tiene en proyecto ampliar su instalación para surtir de alumbrado público y privado á la villa de San Adrián y á Calahorra.

Al efecto se han solicitado las autorizaciones correspondientes.

Interesante

Ortopédico herniólogo en Pamplona El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en VITORIA los días 20 y 21 del actual mes de Enero, de once a y de tres a seis en el HOTEL PALLARES y en PAMPLONA los días 22 y 23 en el Hotel LA PERLA, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinoza, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaturas de la tibia, pies equinos, vaxus y vaxus, tazaralgia de los adolescentes ó pié plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo número 37, principal. 14 17 18 20 21

De la garita situada en el puente de hierro que sobre el rio Ebro se halla situada cerca de Castejón, desapareció el día pasado un mantón que su propietaria Rosa García lo había comprado días antes en 28 pesetas

Dado á las pesquisas practicadas por la guardia civil, se consiguió recuperar el mantón en poder del vecino de Castejón Fructuoso Joret, que lo tenía guardado en su domicilio, siendo por ello denunciado ante el Juzgado correspondiente.

El incomparable papel de fumar Job se halla de venta en los ESTANCOS siguientes:

Plaza de la Constitución, núm. 5. Calle San Nicolás, núms 68 y 70. Paseo de Valencia, núm. 22. Calle de la Ciudadela, núm. 12. Plaza Consistorial (esquina).

La benemérita de Astrain ha denunciado ante aquél Juzgado á un individuo que en el punto denominado «Avispeas» fué sorprendido cazando sin licencia, y al cual se le ocupó una escopeta.

Dolor de cabeza, jaquecas, se calman con Valerolina Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Marquina, Aguinaga y demás farmacias. 20—2 (a)

Por el sargento del Regimiento de Infantería de la Constitución don Bernardo Martín se ha encontrado en los porches de la Plaza del Castillo frente al café de Iruña unos lentes, que le serán entregados á su dueño en el cuartel que ocupa dicho regimiento.

Nuestra información

MADRID 13.—Conferencias telefónicas y telegráficas recibidas desde las 5'30 de la tarde hasta las 2'30 madrugada.

De la región

Alava

Vitoria 13 (9 noche.)

El temporal

Hoy se ha recrudecido el temporal iniciado el pasado día.

Las carreteras cercanas se hallan intransitables, y algunas de ellas cubiertas de nieve.

Varios pobres transeúntes han tenido que ser hoy socorridos por el municipio, porque no podían continuar sus jornadas.

El tiempo se prepara a meterse en agua y nieve.

Accidente

En el Hospital civil ha sido curado hoy un obrero llamado Niconor Aguirre, que en el taller donde trabajaba tuvo la desgracia de ser cogida su mano derecha por una máquina cepeladora, que le produjo heridas y magullamientos de importancia.

Nuevo actuario

Hoy se ha posesionado de su nuevo cargo de actuario de este Juzgado D. Laureano Lamadrid, el cual ha sido muy felicitado.

Renovación de junta

Para el domingo está convocada á junta general en el Centro Católico de obreros la asociación de socorros mútuos de artesanos, para aprobación de la memoria y renovación de los cargos de la junta directiva.

El corresponsal.

Guipúzcoa

San Sebastian 13 (9 noche.)

Conato de incendio

Esta mañana se ha declarado un incendio en la buodega de la casa número 27 de la calle del Príncipe.

En un principio el hecho produjo gran alarma por las densas nubes de humo que salían de la claraboya que existe en el techo de la citada buodega.

Acudieron presurosos los bomberos del reten de la calle de San Martín, consiguiendo sofocar el siniestro á los tres cuartos de hora de trabajos esforzados.

No han ocurrido desgracias, y el hecho fué casual.

El fuego se produjo en unas trenzaderas de suela de apargata.

Curado

En la casa de socorro ha sido curado esta mañana un niño de tres años de edad llamado José Nicolás, que hallándose ju-

gando en su domicilio tuvo la desgracia de sufrir lesiones en la mano derecha.

Sesiones

Bajo la presidencia del alcalde se ha reunido esta mañana la junta de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Mañana está convocada á sesión en el despacho del Gobernador civil la Junta provincial de instrucción pública.

En pleno temporal

El temporal iniciado ayer ha arreciado hoy de una manera alarmante.

En todo el día no ha cesado de llover. El cielo ha estado tan cubierto que parecía que estaba amaneciendo todo el día.

La marejada en el mar ha crecido hoy en grandes proporciones hasta el punto que se han doblado las amarras á las embarcaciones del puerto.

Orcolaga ha telegrafiado diciendo que se avecina nueva tempestad del cuarto cuadrante, y recomienda á los pescadores tomen precauciones.

En este sentido se ha telegrafiado á Galicia y á otros puntos del litoral Cantábrico y del Mediterráneo, pues á todo él, según los pronósticos de Orcolaga, alcanzará la perturbación atmosférica.

Además, dice que reinará fuerte vendabal.

Nunca llueve á . . .

El alcalde ha dado orden para que los conciertos dominicales de la banda municipal se ejecuten en el parque de Aiderdi-Eder en lugar de en el kiosko del boulevard; pero los vecinos de este popular paseo al enterarse de esta orden han protestado ante el alcalde por su determinación, que según ellos lesiona intereses creados, y en cambio no favorece al público.

Reprensión

El Alcalde ha impuesto hoy una reprensión verbal á la maestra de la escuela del Ensanche, porque el domingo pasado cerró á cai y canto los locales de la misma, impidiendo con ello entrar en las señoras de la doctrina cristiana que semanalmente instruyen y educan á las jóvenes sirvientas.

Dichas damas catequistas son las que se han quejado al alcalde de la descortesía que con ellas tuvo la aludida maestra.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 13 (10 noche.)

El mitin del domingo

Algunos elementos, eternos perturbadores de todo derecho, han hecho correr la especie de que el mitin preparado para el domingo es con fin político, y que el matiz de él será el clerical.

Sin embargo nada hay más distante de la verdad que esta gratuita versión.

El mitin del domingo será de interés general, pues todo Bilbao saldrá beneficiado con que la exposición de 1910 se celebre en esta villa, que es lo que se persigue y se trata de conseguir por medio del mitin y de la manifestación, que tendrá lugar á continuación de aquél.

Las sociedades gremiales trabajan con gran entusiasmo para el mayor éxito de los actos del domingo.

Una comisión de ellas ha estado hoy visitando al gobernador y al alcalde para darles cuenta de que el mitin tendrá lugar á las diez y media en el fronton Euskalduna, y que á continuación del cual tendrá lugar la manifestación que desde el citado fronton se dirigirá al Ayuntamiento y de allí al Gobierno civil.

Componenda

Esta noche á las nueve y media se reúnen las juntas de la conjunción republicano-socialista, para depurar los hechos desarrollados días pasados con motivo de la venida del fracasado leader del radicalismo señor Lerroux.

Hay gran expectación por conocer el resultado de la reunión de esta noche, que promete resultar borrascosísima.

Mal tiempo

Nos hallamos bajo los efectos de un gran temporal de agua y nieve.

Esta mañana han aparecido cubiertos de nieve los montes cercanos, y aquí en la población ha caído una regular nevada durante la mañana.

Por la tarde ha llovido torrencialmente, y las nubes se preparan á seguir arrojando nieve y agua.

La comandancia de Marina ha hecho circular órdenes para que nadie se aventure á hacerse á la mar.

Huelga solucionada

Los mineros de Arrázola y Galdames, cumpliendo fielmente lo prometido ayer á los patronos, esta mañana han entrado al trabajo.

La benemérita concentrada en aquellos puntos se ha retirado á sus respectivos puestos.

El corresponsal.

Advertencia

Anoche no pudimos celebrar nuestra conferencia telefónica de las 10 y 40 con Maricheta por estar interrumpida la línea telefónica entre Zaragoza y Madrid.

La avería debía de ser importante por cuanto fué notada á las 10 de la mañana y á primera hora de esta madrugada aún no estaba compuesta.

ESTANCOS

8-4

El ter... España... Tam... llegase... De A... tensisim... con Pa... de Astu... El go... tambie... nevadas... en Rein... Ha n... Castell

Esta... nistro d... de Libe... ce de g... El ter... España... Tam... llegase... De A... tensisim... con Pa... de Astu... El go... tambie... nevadas... en Rein... Ha n... Castell

Cor... A cor... do dur... se han... las line

MADRID

Consejo de ministros

Conforme ayer no había manifestado el señor Alonso Castriño, esta tarde a las tres y media se han reunido en Consejo en casa del señor Cobian los ministros residentes en el Ministerio.

Los ministros no dijeron nada al entrar en el domicilio del ministro de Hacienda.

Presúmese que el Consejo será largo, pues todos los ministros llevaban cartera.

El de Instrucción don Amos Salvador manifestó que no había aun nada acordado sobre el nombramiento de don Benedito Antequera para la inspección de enseñanza que muchos periódicos daban por seguro.

El señor Gasset manifestó a los periodistas que se ocuparían en el Consejo de continuar buscando alivio a la clase obrera.

El de Gobernación llevaba varios expedientes sin importancia.

Los demás no dijeron nada.

No era verdad

Como quiera que algunos periódicos han emprendido una campaña contra el alcalde de Almería porque según ellos, había retirado del salón de sesiones el retrato del ilustre almeriense don Nicolás Salmeron, allí colocado por acuerdo de aquel Ayuntamiento, el ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del propio alcalde de Almería, en el que le manifiesta no ser exacta la referida versión, sino que lo ha retirado colocándolo en lugar más preferente.

La prensa republicana relaciona este incidente con la proximidad del viaje del Rey a Almería de regreso de Málaga, creyéndose que el retrato ha sido retirado para que lo viese S. M.

Marinos ingleses sublevados

Un telegrama oficial de las Palmas da cuenta de que se ha sublevado la tripulación del buque inglés «Lune Blanche» que estaba anclado en aquel puerto.

Los amotinados hicieron armas contra los jefes y oficiales, hiriendo a varios de éstos. Ignóranse más detalles.

De Melilla

El señor Canalejas ha puesto el acostumbrado parte al ministro de la Gobernación, diciéndole que no ocurre novedad y que se disponen a proseguir su plan de viajes si el tiempo lo permite.

La huelga de Portugal

El director general de Comunicaciones don Bernardo Sagasta ha intentado habiar hoy repetidas veces con su colega de Portugal, no habiendo logrado.

Esto hace suponer que los huelguistas, desoyendo los consejos de la misma comisión de huelga han debido lanzarse a actos de violencia, cortando las líneas y dedicándose a otros actos de «sabotaje».

Los periódicos publican hoy también muchos menos detalles de la huelga de Portugal, lo que hace creer que no han tenido servicio telegráfico.

De Badajoz comunican que el motín de Elvas ha tomado el carácter de una verdadera sublevación militar contra sus jefes y las autoridades.

Dícese que han ocurrido varios muertos y numerosos heridos.

En Badajoz ha circulado el rumor de que numerosas tropas marchan hacia Elva para dominar a los soldados que han hecho causa común con el paisanaje.

También se dice que ha dimitido el ministro del Interior señor D'Almeida, y que se indica para sustituirle al exgobernador de Lisboa Eusebio Leas, hombre que se dice de grandes energías.

El temporal

El temporal de nieves es general en toda España.

También en Madrid ha nevado sin que llegase a cuajar.

De Asturias telegrafían que reina un intensísimo temporal, que los trenes circulan con grandes precauciones y que en el Puerto de Pajares está detenido un tren correo de Asturias.

El gobernador civil de Reinosa telegrafía también que a consecuencia de las fuertes nevadas se encuentran los trenes detenidos en Reinosa.

Ha nevado tanto en Cataluña, Aragón, Castellón y en casi toda España.

A despedirse

Esta mañana ha estado en Palacio el ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz y Valeriano.

El objeto de su visita a Palacio ha sido despedirse de las reinas, pues marcha mañana a Barcelona para asistir en representación del gobierno a la inauguración del «Museo Social Barcelonés».

Consecuencias del temporal

A consecuencia de la nevada que ha caído durante la noche y madrugada de hoy, se han causado numerosos desperfectos en las líneas telefónicas.

Estaban interrumpidas, sin comunicación telefónica, Zaragoza, Valencia y Bilbao.

Por esta circunstancia la labor informativa tropieza con muy graves dificultades.

De Melilla por la misma causa se reciben los despachos con un considerable retraso.

Todo inútil

Cuando todo parecía indicar que iba a cesar, al menos en la prensa, la campaña de odios ventilada entre los señores Soriano y Lerroux, resulta que no se han apagado todavía los fuegos.

El órgano del señor Lerroux ha amainado algo; en cambio «España Nueva» persiste en su campaña y esta noche publica un furibundo artículo contra don Alejandro firmado por el mismísimo Rodrigo Soriano.

El artículo es de tonos violentísimos. Parece que el señor Azcarate se dispone a indicar una vez más al señor Soriano que cese en la campaña.

«El Radical» persiste ahora en escamotear el asunto Ferrer, que tanto ha llenado sus columnas durante meses atrás.

Junta general

El día 19 del actual se celebrará en Madrid Junta general del Colegio de huérfanos

de Santa Bárbara y San Fernando, para tratar de la reforma del art. 1.º del reglamento.

Enfermo

Encuétrase enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, el senador montañés don Antonio Lopez Muñoz.

Ocupacion de jornaleros en obras públicas

El ministro de Fomento, con el fin de remediar siquiera en parte la crisis jornalera que se deja sentir no solo en Madrid, sino también en la mayoría de las provincias, ha dispuesto que por cuenta del Estado se dé ocupación en trabajos de reparación de caminos y carreteras a cuantos braceros se presenten pidiéndola.

Al propio tiempo ha dispuesto que los que carezcan de práctica en el machaqueo de piedra, sean instruidos y adiestrados por personal de obras públicas en esa operación, sin que se les prive de jornal durante ese aprendizaje.

A los forasteros se les reintegrará los gastos de regreso a los pueblos de su residencia.

Para llevar a la práctica todo lo indicado, el ministerio de Fomento ha ordenado a las jefaturas de Obras públicas que activen la ejecución de éstas, dando ocupación en ellas a cuantos braceros se presenten.

La «Gaceta»

Hoy publica este periódico oficial lo siguiente:

Real decreto aprobatorio de la distribución de las fuerzas de seguridad.

Provisión por concurso de las plazas vacantes de tenientes de seguridad y 20 plazas de aspirantes.

Otro concurso para proveer las vacantes de aspirantes a fieles contrastes de pesas y medidas de Badajoz, Lugo, Orense y Toledo.

El general Puente

CONTRA EL MINISTRO DE MARINA

Información de «El Mundo».—Una carta del jefe de la escuadra.—El general Puente pide el pase a la reserva.

Estos días se ha venido hablando mucho, con motivo de aquellos rumores que circularon sobre la dimisión del ministro de Marina, de una carta muy importante dirigida por el jefe de la escuadra general Puente al ministro de Marina, carta de la cual el jefe de la escuadra envió copias a varios generales.

Dijose que esta carta, escrita por el general Puente después de no haber recibido contestación del ministro a otras dos, era la clave por la cual se explicaba algo de lo ocurrido entre algunos marinos y el ministro Sr. Arias de Miranda.

«El Mundo» publica hoy esta carta del general Puente.

En ella dice el jefe de la escuadra que el ministro de Marina ha dictado varias disposiciones con el exclusivo objeto de mortificarle, de amargarle.

Atribuye el general estas disposiciones a inspiraciones que recibe el ministro de cierta parte del personal que le rodea, pues el ministro de Marina señor Arias de Miranda, por su carácter civil ignora el alcance de esas disposiciones que se prestan a críticas acerbas.

Enumera el general Puente algunos de los asuntos que fueron resueltos por el ministro contra su parecer, (contra el parecer del general Puente) solamente para mortificarle.

Señala también el hecho de que ahora, con ocasión del viaje de S. M. a Melilla le fueron mercedados prestigios, siendo como era jefe de la escuadra, y precisamente se vino a mermar esos prestigios en una ocasión en que tan preciso es mantenerlos para bien de la disciplina. Y si no—dice—volvase la vista a lo ocurrido en Portugal y en el Brasil.

Termina el General Puente diciendo que envía copia de la carta a varios Generales, «para que vean la consideración y el respeto que tan elevada clase merece a un señor que si hoy es ministro por la gracia de Dios y del señor Canalejas mañana puede no ser nada».

Esto dice la carta, que está siendo objeto de muchos comentarios.

«El Mundo» anuncia que el general Puente ha pedido su pase a la reserva.

El Rey en Melilla

El tiempo.—Una expedición

Melilla 13 (10 mañana).—Desde anoche se deja sentir en el campamento real un viento fuerte, y han caído algunas lluvias.

El tiempo está variable y esto permite esperar un cambio que ponga fin al temporal reinante.

A las nueve y media de esta mañana el Rey y su comitiva han salido en automóviles hacia Zeluan.

Regresarán a Melilla a las cuatro de la tarde.

La salud de cuantos componen la comitiva regia, es inmejorable.

El suceso del Tajo

Sigue el misterio.—Aclarando detalles de suma importancia.—Fantasías populares destruidas por la realidad.

En este misterioso hallazgo del cadáver descuartizado de una mujer en las márgenes del río Tajo, en el término de Puebla de Montalbán, va amainando el apasionamiento con que la opinión, orientada por la prensa madrileña, iba interesándose en este macabro suceso.

El punto de más trascendencia a dilucidar, cual es si se trata de un crimen, suicidio ó accidente casual, sigue envuelto en el más impenetrable misterio, pues para aclararlo se tropieza con la gran dificultad que presenta el pespojo humano falto de la cabeza y de los brazos y en «completo maceramiento y putrefacción por efecto del tiempo y la acción de las aguas».

Por estas causas no se ha podido puntualizar con precisión si el desprendimiento de la cabeza y de los brazos, juntamente con

los hombros, ha sido obra del tiempo ó producto de una mano criminal.

Las noticias que hoy se han recibido de Puebla de Montalbán acusan grandes novedades que servirán para calmar la ansiedad pública y en parte a desahocar las fantasías que se habían creado alrededor de este suceso.

Hoy se ha exhumado el cadáver mutilado de la misteriosa mujer y á presencia de las autoridades y periodistas se ha verificado por los forenses un escrupuloso reconocimiento y una detenida autopsia ampliatoria de la anterior, que ha servido para aclarar con precisión la condición social de la mujer en cuestión, que hasta ahora las fantasías periodísticas la han hecho proceder de clase distinguida, por los restos de prendas elegantes que al cuerpo se creyeron hallar adheridas.

No hay tal media calada de seda, ni zapato de charol, ni depilaciones en la piel.

Lo que sí han podido precisar concretamente los médicos en el reconocimiento de hoy, que los trozos de tela adheridos al cuerpo son, al parecer, de un refajo de los que usan las campesinas; que la media que envolvía la pierna izquierda era ordinaria y además remendada; y que en el pie se han hallado pedazos de cañamo, restos de alpargatas.

Se ha comprobado que los tegidos de las piernas y caderas se hallan saponificados por la acción del tiempo, y que el resto del cadáver se halla convertido en esqueleto.

También han asegurado los médicos que el cadáver llevaba meses á merced de las aguas seguramente son las que las destrozaron, haciendo desprender del mismo los miembros que aun no han sido hallados.

Los periodistas que allí se hallan haciendo la información, así como el juzgado, han tenido que suspender por ahora las pesquisas y diligencias que venían realizando á causa del temporal de nieves que se está desarrollando.

MENCHETA.

Madrugada

POR TELÉGRAFO

De Melilla

Madrid 13 (3 madrugada.)

Melilla.—Los delegados de las Cámaras de Comercio han comenzado á desfilar.

El Rey y su séquito llegaron á Nador por caminos intransitables.

En el exterior de la Alcazaba recibieron al monarca el comandante del destacamento tributándole honores.

El comandante explicó á don Alfonso las curiosidades de la antigua residencia del Roghí.

Se han suspendido las excursiones á Athucemas y Chafarinas, hallándose S. M. muy contrariado á causa del tiempo y regresará á la península cuando abandone el tiempo.

Una catástrofe

Madrid 13 (3'15 madrugada.)

Huelva.—En la mina «Mora» rompióse el muro de contención del pantano precipitándose 50.000 metros cúbicos de agua que almacenaba dicho pantano, pereciendo ahogados 10 personas.

Las aguas cortaron la línea del ferrocarril minero en el momento que pasaba el convoy.

El maquinista resultó con las piernas rotas y el h. genero muerto.

La catástrofe ha causado gran impresión.

MENCHETA.

Varias noticias

Madrid 13 (3'20 madrugada.)

Señala también el hecho de que ahora, con ocasión del viaje de S. M. a Melilla le fueron mercedados prestigios, siendo como era jefe de la escuadra, y precisamente se vino a mermar esos prestigios en una ocasión en que tan preciso es mantenerlos para bien de la disciplina. Y si no—dice—volvase la vista a lo ocurrido en Portugal y en el Brasil.

Termina el General Puente diciendo que envía copia de la carta a varios Generales, «para que vean la consideración y el respeto que tan elevada clase merece a un señor que si hoy es ministro por la gracia de Dios y del señor Canalejas mañana puede no ser nada».

Esto dice la carta, que está siendo objeto de muchos comentarios.

«El Mundo» anuncia que el general Puente ha pedido su pase a la reserva.

MENCHETA.

Del Consejo de ministros

Madrid 13 (3,45 madrugada.)

En el Consejo de ministros se ha tratado del viaje del señor Valeriano á Barcelona.

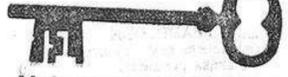
El Rey regresará de Melilla el día 16, pues los temporales impiden la visita á los Peñones.

También se trató de la crisis obrera encargándole al señor Gasset de arbitrar recursos para remediarla.

Además se leyó una carta de Canalejas narrando el recibimiento entusiasta hecho al Rey por los indígenas.

MENCHETA.

La Llave de la Salud



Muchas personas cuya salud suscita envidia deben su esplendente salud y el acertado funcionamiento de su organismo, al uso de las Píldoras Pink. Tan pronto como estas personas se sienten fatigadas ó deprimidas ó ven que van perdiendo el apetito, se apresuran á tomar las Píldoras Pink durante algunos días y se reponen por completo.

Estas píldoras son eminentemente tónicas y depurativas. Fortalecen y purifican.

Las Píldoras Pink dan fuerzas, estimulan el apetito, favorecen las digestiones, expulsan los humores y tonifican los nervios. Una caja de Píldoras Pink representa muchos meses de buena salud.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EL AÑO 1864

Capital, 6.000.000 Ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUCURSALES DE TUDELA, ELIZONDO, ESTELLA Y SANGÜESA

Compra y venta de Valores.—PRÉSTAMOS Y CUENTAS DE CRÉDITO, con garantía de Fondos Públicos, valores industriales ó firmas acreditadas.—DESCUENTOS de letras sobre plaza, de pagarés con garantía de firmas solventes, de imposiciones y cupones.—Compra y venta de monedas de oro, billetes de Bancos extranjeros y BONS DE POSTE.—Préstamos hipotecarios.—Giros y negociaciones de letras.—CHEQUES sobre España y otras naciones.—Admisión de valores españoles y extranjeros en custodia.—Transferencias de fondos desde la Central á nuestras Sucursales y vice-versa.

Imposiciones á plazo de un año y 3 1/2 por 100 anual.—Cuentas corrientes y depósitos en pesetas efectivas á la vista con interés de 2 por 100 anual.—En moneda extranjera se abona el uno por 100 anual.

Cofres de alquiler

Lampara de filamento metálico



La mejor de mundo según informes técnicos

Precios

16, 25 y 32 bujías hasta 130 volts	2'50 pesetas
50 bujías hasta 130 volts	2.60 id.
100 bujías hasta 130 volts	5.50 id.
200 bujías hasta 130 volts	13.50 id.

VENDEDOR; MAURICIO GUIBERT, Pamplona, calle Mayor, 25, 30-25 (a)

«LA ACTIVIDAD»

Sociedad anónima de Seguros, Domiciliada en Pamplona

FUNDADA EL AÑO DE 1899

Autorizada por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de Julio de 1909

HECHO EL DEPÓSITO PREVIO QUE DISPONE LA LEY.

Seguros de Vida, Mixtos, á Plazo fijo, de Rentas Vitalicias inmediatas, Dotales é Infantiles.

Edificios propiedad: en Barcelona, Pamplona, Zaragoza, Alcañiz y solar para construcción en San Sebastián.

OFICINAS GENERALES: en el edificio propiedad de la Sociedad en Pamplona, calle d'º José Alonso, núm. 4.

Para los agricultores

Los informes oficiales que de los viveros de Vides americanas pertenecientes á los señores Aquiles, Morales y Hermano, de Montegudo (Navarra) da don Leon Laguna, ingeniero jefe del Servicio Agronómico de Aragón y Rioja, en el Boletín Oficial de la provincia de Zaragoza, correspondiente al 12 de Diciembre de 1910, dicen como sigue:

«Los viveros que I. señores Aquiles Morales y H.º, de Montegudo (Navarra), poseen en su finca del Prado, término municipal de Tarazona, se hallan cultivados con todo esmero. La selección de las plantas dedicadas á la venta es perfecta, los pies madres ofrecen una cantidad extraordinaria, por su excelente desarrollo, de estacas injertables y de vivero, perfectamente agostadas y sanas, y los injertos de garnacha están muy bien soldados y desarrollados sobre los tres patrones americanos que en la relación correspondiente se indican, ó sean, Mourvedre X Rupestris número 1202 y Aramonés núms. 1 y 9.»

Los señores agricultores que hayan de repoblar sus viñedos, ya saben, por los informes que anteceden, que esta casa puede hacer sus ventas de vides americanas con la mayor garantía de autenticidad y selección, bases principales para el buen resultado de las plantaciones.

Pérdida

El día 8 del corriente se perdió un medallón de oro desde las Escuelas de San Francisco al número 3 de la misma calle. Se ruega á la persona que lo haya encontrado lo entregue en esta Redacción y se gratificará.

Anuncio

Para comprar bonitas postales, toda clase de impresos, objetos de escritorio, libros y cuadernos comerciales, papeles de hilo, &c., &c., CASA VELANDIA.

San Nicolás 20 y 22

Especialidad de la casa en carteles, billetes y prospectos para toros, cines y teatros.

El día 16 llegarán á Irurzun varias parejas de bueyes, superiores, del conocido y acreditado tratante de Uterga Santiago Yoldi.

Pasada la feria regresarán á Uterga.

Nodrizza

Hay una, con leche fresca, que desea criar en su casa de Piedramillera. Dirigirse en dicha villa á don Pedro Lana.

Mendigorria

El Ayuntamiento de esta villa hace saber: Que el día 16 del actual y hora de las diez, se celebrará la subasta en el soto de Santa Lucía de maderas de olmo y Fresno para pérticas, carros y demás, así como árboles para leña.

El Alcalde, Emeterio Izu.

El 606

del doctor Ehrlich se vende en la farmacia de don Antonio Corti, sucesor del Dr. Mercader.

Alemán, Francés,

ESPAÑOL escritura, conversacion

Apertura del curso de invierno. Método rápido, puramente racional. Una lección de prueba gratuita.

Matrícula abierta todos los días de 5-30 á 6. Precio: 10 pesetas, Calle San Antón número 40 piso 3.º

Barbados

Se venden 14.000 barbados Aramón número 1 y 25.090 de Murviello. Dirigirse á Sucesores de Jesús Castillo, Mayor 16, 17 y 18, Pamplona.

Venta de injertos

Y ESTACA Se desean vender cinco mil injertos de Garnacha sobre Murviello y ochenta mil estacas de Murviello y Aramón.

Para informes dirigirse á Marino Aldaz, en Artazu (Navarra).

Una señora

Ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas, etcétera, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy no reconoce otro remedio que el que le ha curado. Escriba á Carmen G. P. García, Artaza, 24, Barcelona.

Cáseda

El día 16 del mes corriente á las once, tendrá lugar en la Sala Consistorial, el arriendo del monte pinar para la caza, bajo las condiciones ap óbadas por la Superintendencia.

Cáseda 6 de Enero de 1911.—El Alcalde, Javier Mauleón.

Farmacéuticos!!

¡ALERTA! Per terminación de contrato, y no por defunción del que la desempeñaba, queda vacante la plaza de Farmacéutico titular de la villa de Mendigorria, que desempeñó don Trifón Baquedano por espacio de 34 años, pues desde el día 25 de Febrero último que falleció ejerciendo ese cargo dicho señor, ha estado al frente de su Farmacia su viuda doña Ana García y piensa continuar en adelante lo mismo, con aplauso del vecindario.

15-10

¿Le molestan á V.

LOS CALLOS? Pues tenga la amabilidad de llegarse al gran bazar de calzados de las tres BBB, San Saturnino 16, pida el Calciado Lluven y verá cómo todas las molestias desaparecen.

En toda clase de calzados gran surtido.

Venta de casas

Una en sitio céntrico la población y otra con jardín y huerta situada en los alrededores de Pamplona. Informarán Mañueta, 5. 6-3 (a)

TOS

bronquitis, gripe, asma, coqueluche, curada á alivada con un solo paquete de Caramelos de herina balsámicos.

Medicación eficaz, agradable, inofensiva y económica.—2 reales paquete.—Farmacia de Negrillos.—Pamplona.

Para los catarros

fiebres catarrales y afecciones sencillas de los bronquios y pulmones, no hay nada mejor que los Caramelos de bálsamo de tobi y aegnilo.

Un real paquete.—Farmacia de Negrillos.—Pamplona.

Imprenta de El Eco de NAVARRA

AGUA DE LOECHES

Purgante y curativa

Sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos e intestinales, gota y reumatismo, etc.

Antiparasitaria, antihéptica, antisifilítica, antiescrofólosa, antibiliosa, y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y competencia con sus similares nacionales y extranjeras; en la de París de 1884, se le cedió el

Único gran diploma de honor

EL AGUA NATURAL DE LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla ó flor de manzanilla, etc. En Madrid: Kiosco de don Patricio Lujan frente al café de Fornos. En Bilbao: Kiosco del Arenal de María García. En San Sebastián: Librería de Hijas de Aramburu y Biblioteca de la Estación. En Vitoria: Kiosco de don Pedro Alonso, Plaza de Bilbao. En Logroño: don Carlos Gil, Mercado 45. En Zaragoza: Kiosco de don Antonio García, Plaza de la Constitución. En Tolosa: casa de Miguel García, Plaza de la Verdura. En Calahorra, don Julián Antonianzas, Centro de inscripciones.

Para seguir en buena salud: Purificada, Regenerada, Fortificada. VUESTRA SANGRE con el DEPURATIVO RICHELET. Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padezcan ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet. Este precepto no se debe nunca poner en olvido. Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona. LATOS. Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. RAPÉ NASALINA. PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA.

Relojería de Martínez. Calle Mayor, 38, Sangüesa (Navarra). Relojes de todas clases. —Objetos de arte para regalos. —Japas, lentes y gafas. —Computuras garantizadas. —La casa más barata, la que más vende. —Pedir tarifa de precios.

Boletín Religioso. SANTORAL. Día 14 Sábado. —San Hilario, obispo. —Fue francés de nacimiento, y se hizo sacerdote, llegando por su gran sabiduría á acupar la silla episcopal de Poitiers. Disputaba muchas veces con los herejes sobre el Misterio de la Santísima Trinidad, por lo que fué desterrado. Lleno de merecimientos pasó á recibir el premio de su fé y de sus trabajos el día 12 de Enero del año 373. CULTOS. Oficina de San Hilario con rito doble y color blanco. En la Catedral. —A las 9 Horas menores y misa. A las tres vísperas, completas, rosario, maitines y laudes. A las 5 y media rosario de los esclavos. En San Saturnino. —De 4 y media á 5 y media Cuarenta Horas, y ejercicio de la Preciosa sangre. Servicio parroquial de enfermos. San Saturnino. —Campana 14—2.º. San Lorenzo. —Casa parroquial. San Nicolás. —San Antón 30—3.º. San Juan Bautista. —Mercaderes 15—3.º. San Agustín. —Javier 9—3.º.

ESTAFETA LOCAL. VALORES DE NAVARRA. Cotización de ayer. Precios. Anterior. Ultimo. Deuda provincial al 4 por 100. Id. municipal al 3 y 1/2 por 100. Crédito Navarro. La Papelera Española. Fábrica del Bidaaoa (Vera). La Vinícola (Campanas). Tejería Mecánica Pamplonesa. Baleario de Betelu. Aguas de Arteta. Café «Iruña». La Agrícola 1.ª serie liberadas. Id. 2.ª 10 por 100 desembolsadas. Electra Pamplonesa. La Vasco-Navarra. Idem. completamente liberadas. Electra Bidasoa. La Actividad, acciones 100 ptas. Id. de 250 con 16.º de desembols. Electra «Iraty». La Vasconia. Burlada y Belascoain. Electra del Keiles. Electra Industrial Española. Id. Obligaciones de 5 por 100 de 500 pesetas. La Industrial Sangüesina. Noria-Bombas de Lodosa. Arguños. Cementos Portland (Olazagutia). Fábrica de Abonos Químicos. El Iraty.

El Eco de Navarra. se halla de venta en los puntos siguientes. En Madrid: Kiosco de don Patricio Lujan frente al café de Fornos. En Bilbao: Kiosco del Arenal de María García. En San Sebastián: Librería de Hijas de Aramburu y Biblioteca de la Estación. En Vitoria: Kiosco de don Pedro Alonso, Plaza de Bilbao. En Logroño: don Carlos Gil, Mercado 45. En Zaragoza: Kiosco de don Antonio García, Plaza de la Constitución. En Tolosa: casa de Miguel García, Plaza de la Verdura. En Calahorra, don Julián Antonianzas, Centro de inscripciones. Agencia de Publicidad. JOSE STORR. Hijo y sucesor de Ricardo Storr. Propietario. EMILIO COLOMINA. La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, Aniversarios. Oficinas: Desengaño, 9 al 13. Pídanse tarifas, que se envían gratis. Institución St. Pierre. 11—Rue Triac, Bordeaux. Es uno de los más antiguos y acreditados centros de enseñanza para el estudio del idioma francés, carrera comercial y preparación á las escuelas de Industria y de Ingenieros químicos. Habitaciones confortables. Vida de familia, Pídanse informes al Consulado de España, en Burdeos.

El Eco de Navarra. Concurso taurino. Voto por: _____

Compositor y profesor DE ACORDEÓN. Se dan lecciones de acordeón en sencillos y dobles, de dos teclados y ocho bajos á precios económicos. Se hacen toda clase de composuras en acordeones, aristonos y música armónica; se compran acordeones viejos. Calle de apatería núm. 60 segundo piso Pamplona.

VINO ARDUD. CARNE-QUINA-IERNO. El más reconstituyente sobrio en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas. Calle Richelieu, 102, París. — Todas Farmacias.

Podemos probar que nuestros agentes generales ganan más de 200 pesetas por semana. Si gana V. menos de 25 pesetas por día, escribanos enseguida. Nuestra circular le da la marcha que hay que seguir, y nuestro artículo importado hace lo demás. Se buscan señores, señoras y jóvenes de todos países que pueden consagrar todo su tiempo ó una parte. Recompensa de 500 pesetas si no mandamos muestra gratuita sobre pedido. Establecimientos 89 HORTON, Grand-Montrouge, (Reine) Francia.

REGISTRO CIVIL. En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos. —Varones, 1. Hembras, 0. Defunciones. —Ninguna. Matrimonios. —Eusebio Elvira, de Pamplona, con Felisa Gorraiz, de Artajona. CARCEL DE PAMPLONA. Existencia en el día de ayer: De causa pendiente 19. Arresto m. p. 0. En expectación de marcha 13. En prisión correccional 57. Detenidos 0. MERCADO DE CEREALES. 28 3 litros (robo). Pesetas. Trigo 5,55. Habas 4,40. Cebada 3,40. Avena 3,30. Maíz 4,50. Beza 5,15. EL TIEMPO. Temperatura máxima de anteaer 7,0. Id. mínima de ayer 1,0. Altura barométrica á las 9 de ayer 713,1 milímetros. Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros 87.

PASATIEMPOS. ROMBO NUMERICO. Remitida por «Doroteo de Donostiya». 8. 3 7. 1 7 3 4. 3 6 8 2 5 7. 1 2 3 4 5 6 7 8. 5 6 5 3 7 1. 7 1 5 2. 7 1. 4. Sustituir los números por letras de modo que se lea lo siguiente: 1.º Consonante. 2.º Nota musical. 3.º Marca cinematográfica. 4.º Nombre de mujer. 5.º Nombre de varón. 6.º Muy cantadas por el poeta... 7.º Animal. 8.º Carta. 9.º Vocal.

La Unión y el Fénix Española. GOMPAÑA DE SEGUROS REUNIDOS. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 años de existencia. SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Navarra: VICENTE SANTESTEBAN, Plaza de la Constitución, ero 49, Pamplona. (Este anuncio ha sido autorizado por la Comisaría General de Seguros.)

Chocolates y Cafés. —(DE LA)—. Compañía Colonial. TAPIOCAS Y THES. 38 recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

SOLUCION CASES de clorhidrofosfato de cal. Premiada en varias Exposiciones. Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor Farmacia de J. Puchados, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona. Deventa en las principales farmacias de España.

POLVOS DEL DR. SOUDRE. Lo mejor para curar las enfermedades del estómago por antiguas que sean es tomar de cada comida una papeleta de estos polvos. Preparados por M. Laudumiey, Farmacéutico de Bayona; se venden en todas las farmacias. De venta en Pamplona Farmacia de Marquina, calle Nueva, número 1.

BENDITOS SEAN LOS POLVOS ANTISEPTICOS CALBER. Dicen las Hermanas de la Caridad que cuidan á los niños en las Casas de Orfanos. Para limpiar y purificar la piel preservándola de todo sufrimiento de escoriaciones, granos é irritaciones, no tienen sustituto. Los Polvos Antisépticos Calber extendidos en el cuerpo después del baño, son muy refrescantes y agradables. Para después de afeitarse evitan el ardor de la navaja y preservan de enfermedades cutáneas. Para limpiar el pelo en seco, extendidos en el cabello, son excelentes. Antisépticos en grado sumo, pues por su envase especial evita el uso anti-higiénico de la borla y algodón. Infinitamente superiores á las féculas, polvos de arroz, almidón, etc. CALBER—Saint Louis U. S. A. N. CONCESSIONARIO UNICO EN ESPAÑA. FRANCISCO LOYARTE—SAN SEBASTIAN.

NO MAS SABAÑONES. Obtendréis su curación rápida y segura con el uso del SABAÑOL-GASAS. Único remedio de sorprendentes resultados. El SABAÑOL-CASAS no falla en ningún caso. Probarlo es necesario. Pídanse en droguerías y farmacias. Concesionarios para España Ansaldo y Barral (Huesca) Monzon.

Charada. Remitida por «El Rey del Cané». «Dos-cuatro-tercia-primer» es un precioso animal que le sucede á cualquiera con su canto celestial. Cuando me pongo á tocar en mi alcoba la «total» él enseguida á cantar empieza la marcha real. Luego le doy de comer granos de «dos-dos-primer» pero él no quiere beber agua de «prima-tres-tercia.» Soluciones. PRIMERO. R U R A L. I R E N E. M A N I A. O L E A R. Han remitido soluciones exactas: «Un aficionado» y «Mificúz». PRIMERO DEL TODO.